

Estrenará Axapusco
renovación de
Unidad Deportiva
de Jaltepec



Pág. 6

PORTAL Libereación



**Mención
Aparte**

José Luis Rodríguez

- Movimientos en la Fiscalía mexicana
- Educación con sentido social
- Toluca, eliminado en penales
- Senderos Seguros para las mujeres
- Compromiso que se demuestra

Pág. 6

Se unirán estudiantes a marcha contra el “tarifazo” en Edomex

MARTHA ROMERO

La comunidad estudiantil organizada se unirá este domingo a la movilización convocada por el colectivo ‘No al Tarifazo’ para externar su oposición al aumento de la tarifa del transporte público concesionado en la entidad, y defender el derecho a la movilidad segura, accesible, eficaz, sostenible, y con calidad, inclusión e igualdad.

Pág. 2



Los renovados
Ángeles Negros
compartirán
escenario con Los
Pasteles Verdes en el
Teatro Morelos

Pág. 8

Sugiere DGA
al Congreso
aumentar el
presupuesto
de apoyo a
organizaciones
con fin altruista



Pág. 5

“Para que se sigan
retorciendo”
opositores, ahora
va el Café del
Bienestar:
Sheinbaum



Pág. 5

Con estímulos
económicos,
gobernadora
reconoce labor
altruista de la
sociedad civil



Pág. 5

Niñas y niños
magistrados
resuelven
asunto de
discriminación
en el 8º TEI
del TEPJF



Pág. 4

Analizará la rectora nueva ruta del Potrobús y reactivará construcción pendiente en la UAEM Huehuetoca



Pág. 7

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, sostuvo una mesa de diálogo con la comunidad estudiantil de la Unidad Académica Profesional Huehuetoca, con el propósito de dar seguimiento a su pliego petitorio, conformado por demandas en materia académica, infraestructura, seguridad, movilidad y recursos humanos.



Pág. 3

Van por 200 km de
Senderos Seguros los
gobiernos de Sheinbaum
y DGA en Edomex



Pág. 7

Transparenta la UAEM
el cumplimiento
a demandas
estudiantiles con ‘PAI
140 días’ en línea

Se unirán estudiantes a marcha contra el “tarifazo” en Edomex

MARTHA ROMERO
La comunidad estudiantil organizada se unirá este domingo a la movilización convocada por el colectivo ‘No al Tarifazo’ para externar su oposición al aumento de la tarifa del transporte público concesionado en la entidad, y defender el derecho a la movilidad segura, accesible, eficaz, sostenible, y con calidad, inclusión e igualdad.

A través de su página oficial, la Asamblea Estudiantil de la UAE-Mex, dio a conocer que son necesarias las tarifas preferenciales para grupos vulnerables, personas de la tercera edad y estudiantes en todo el servicio de transporte público concesionado, beneficio que existe prácticamente en todo el país.

Señalan la necesidad de que se cumplan las promesas de campaña de la actual administración estatal en referencia a la instalación del metro en el Estado de México y la extensión de las líneas del Mexibús en el Valle de México, así como Mexibús para Toluca.

El documento indica que la inversión en transporte público debe

ser proporcional a la prioridad establecida en la Ley de Movilidad, tanto estatal como federal, pues al brindar a la mayor parte de la población es necesario mejorar la eficiencia, calidad, accesibilidad para personas con discapacidad, así como para combatir, violencia vial, delincuencia, conductas antisociales y violencia de género.

Refiere la ampliación o la implementación de servicios de transporte gratuitos para estudiantes en universidades públicas del estado, así como la inversión en infraestructura peatonal y ciclista, conforme lo establecida en la Ley de Movilidad y están pendientes en esta administración casi 200 millones de pesos del desaparecido Fondo de Movilidad para Ciclistas y Transeúntes.

Considera la necesidad de invertir en programas para la eliminación de la violencia de género en el transporte público, de la mano con mujeres de la sociedad civil y expertos en

temas de género, la homologación de la tarifa en el Estado de México con la de la Ciudad de México y estados de la región.

Además de la eliminación de rutas de taxis colectivos irregulares y vagonetas con canje de concesiones conforme a la Ley de Movilidad estatal para la evolución a corredores de autobuses de baja y mediana capacidad.

Finalmente, menciona que se debe detener la transferencia de recursos públicos como dádivas electorales al gremio transportista por medio de bonos de chatarrización y fideicomisos, programas clientelares que perpetúan vicios de transporte irregular y concesionado y, en cambio, el Congreso Mexiquense etiquete esos recursos para inversión en infraestructura de transporte público masivo cuyo déficit padece el Estado de México.

(Foto: redes)



Autorizan licencias a 2 bares cerca de escuelas en Toluca

LEONOR SÁNCHEZ
El Cabildo de Toluca aprobó la licencia de funcionamiento para dos establecimientos más con giro de restaurante bar en zona escolar, por lo que piden al presidente Ricardo Moreno Bastida cambiar la normatividad para que otorgar tales permisos no contravengan las leyes municipales.

En la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria aprobaron por unanimidad subsidio de hasta 70% en trámites de regularización de suelo, a través del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), el cual permitirá que ejidos, comunidades y posesionarios avancen en los procesos legales para obtener certeza jurídica sobre su patrimonio, esta bonificación estará vigente hasta diciembre de este año.

En el caso de los restaurantes bar que se les otorgó licencia de funcionamiento, uno se ubica en la colonia Sector Popular, a una cuadra de la escuela primaria ‘Flor de María Reyes de Molina’ y la escuela primaria ‘Heriberto Enríquez’, así como de un templo católico.

El otro establecimiento ubicada en Ignacio López Rayón 1305 sur, se encuentra 129 metros de la Universidad del Valle de Toluca, incumpliendo la ley de Competitividad del Estado de México y la Ley Orgánica Municipal.

La VIII regidora Shantall Ze-



peda Escobar aclaró que su voto en contra no es porque se oponga a la existencia de unidades económicas que vendan bebidas alcohólicas, sino al hecho de que no cumple con la normatividad aplicable “En este caso está a 50 metros de la primaria en mención”.

Cierto es, dijo, que la venta de alcohol no es preponderante, pero “Se encuentra normado que debe de haber cierta distancia de centros escolares, instalaciones deportivas o centros de salud, y esto no se cumple en varios casos”.

Por ello solicitó a la comisión revisar de forma precisa y con detenimiento estos casos que comento, “No me opongo a la actividad comercial de mi municipio, finalmente generan empleos y eso contribuye al desarrollo económico de la ciudad,

sino que, desde este ayuntamiento, como autoridad, nos apeguemos al cumplimiento de la ley y la normatividad”.

En su calidad de secretario de la Comisión de Desarrollo Económico, a cargo de dictaminar y aprobar las licencias de funcionamiento, el XI regidor, Luis Felipe García Chávez, indicó que la preocupación de la VIII regidora, también fue preocupación de los integrantes de la comisión edilicia, sin embargo, han establecido criterios, por el bien del desarrollo económico del municipio y resolvieron otorgar la licencia, dando un voto de confianza a los negocios para que no vendan alcohol a menores de edad; además el director General de Gobierno y la directora General de Desarrollo Económico, se comprometieron a vigilar

estrechamente estos negocios, incluso, más allá de lo que la norma marca, por o que vigilarán muy de cerca estos negocios para que no se cometan irregularidades.

Ante esa defensa del dictamen, Zepeda Escobar, entonces pidió al presidente Ricardo Moreno Bastida, que no sólo se quede en criterios informales de la comisión, sino, estos se vuelvan norma, y se modifiquen las diversas leyes y reglamentos, ajustándose a tales criterios el otorgamiento de la licencia de funcionamiento para ese tipo de negocios ya no estén en conflicto con la normatividad municipal.

Por su parte Moreno Bastida, dijo saber del entorno donde se ubican los establecimientos en cuestión, pues es la colonia donde creció, y el dictamen establece un horario de 6 de la tarde a 10 de la noche, por lo cual, afirmó, la actividad del negocio, no afectará de ninguna manera a las escuelas ‘Flor de María Reyes de Molina’ y ‘Heriberto Enríquez’.

“Efectivamente no interfiere con las actividades educativas, y hay una serie de recomendaciones que se han hecho a los propietarios, a efecto que conviva con el entorno, pues no se trata de la venta preponderante de alcohol”.

A la regidora, le indicó que sabe de su postura sobre el tema, la respeta, pero tienen diferentes puntos de vista sobre el tema.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 23 de agosto de 2025
Año 26, No. 7326

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101. Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?dr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C

Evitan fraudes por más de 9 millones de pesos en Edomex



La Secretaría de Seguridad del Estado de México reportó que durante la última semana se evitó el pago de 9 millones 100 mil pesos por delitos de fraude o extorsión, resultado de la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez.

“Presidí la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, donde la Secretaría de Seguridad del Estado de México informó que se ha logrado evitar la entrega de más de 9 millones de pesos, gracias a las denuncias anónimas al 089, avan-

zamos en la disminución de delitos como el fraude y la extorsión”, señaló la gobernadora a través de sus redes sociales.

La Secretaría de Seguridad estatal detalló que del 14 al 20 de agosto se registraron 942 denuncias, que corresponden a extorsión telefónica (463), fraude telefónico (248), llamadas maliciosas (72), amenaza (26), extorsión derecho de piso (7), extorsión electrónica (4), extorsión directa (4) y otras modalidades (118).

Además, durante la sesión 482 de la Mesa de Coordinación para la

Construcción de la Paz, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) también compartió que al cierre de esta semana el delito de homicidio doloso registró una disminución del 14 por ciento en el promedio diario, en comparación con la semana anterior.

En este marco, se reiteró el llamado a la ciudadanía para que denuncie cualquier acto ilícito a la Línea Nacional 089. La llamada es confidencial y el servicio está disponible las 24 horas, todos los días del año.

A la reunión de trabajo asistieron Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno; Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad estatal; Maricela López Urbina, Secretaria Técnica de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en el Estado de México, y José Luis Cervantes Martínez, Fiscal General de Justicia del Estado de México.

Asimismo, representantes de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

(Foto: Especial Portal)

Investigan a servidores de la FGJEM por omisión en el caso ‘Fernandito’

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México dio a conocer más datos sobre la investigación del caso Fernandito, en que los presuntos responsables de privar de la vida al menor están bajo proceso; no obstante, podría involucrar también a servidores públicos.

En relación a las investigaciones derivadas de la lamentable privación de la vida del niño F.D.G.S., localizado al interior de un domicilio en el municipio de La Paz el pasado 4 de agosto, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) reiteró que, como lo hizo del conocimiento público el pasado 13 de agosto, los presuntos responsables fueron detenidos y actualmente se encuentran bajo proceso con medida cautelar de prisión preventiva por delitos vinculados a la

desaparición y secuestro que causa la muerte, por los cuales podrían obtener sentencias de condena de hasta 160 años de prisión.

Adicionalmente, la FGJEM lleva una investigación radicada en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por la probable responsabilidad de servidores públicos de esta Institución en la comisión de actos de abuso de autoridad por la negación del servicio en perjuicio de M.N.G.S. madre de F.D.G.S. (Fernandito).

Esta indagatoria estableció que la ofendida acudió el domingo 3 de agosto al Centro de Justicia de La Paz a denunciar que “dejó a su menor hijo al cuidado de una amiga y esta no quería devolvérselo”, lo cual hizo del conocimiento a un prestador de prácticas profesionales que se encontraba

en esas instalaciones, a su vez éste se lo informó al Agente del Ministerio Público responsable en ese momento quien le refirió al prestador “hay que esperar a la licenciada Brenda, porque yo ya me voy” y también le señaló que, si la ofendida no tenía deseo esperar, podía acudir a la agencia del Ministerio Público de Género.

Luego de estas manifestaciones por parte de la autoridad, la madre de la víctima optó por retirarse y se presentó al día siguiente, es decir, el lunes 4 de agosto, a formular denuncia ante la Autoridad Ministerial en el Centro de Justicia para la Mujer ubicado en el municipio de La Paz.

En ese momento se inició investigación por el delito de privación de la libertad y elementos de la Fiscalía en coordinación con Policía Muni-

Van por 200 km de Senderos Seguros los gobiernos de Sheinbaum y DGA en Edomex



Con el objetivo de mejorar la seguridad de las mujeres y niñas mexiquenses en los espacios públicos, los gobiernos de México, del Estado de México y los diez municipios que integran el Plan Integral del Oriente del Estado de México, firmaron el Convenio Especial de Coordinación Relativo al Programa ‘Senderos Seguros’.

Al atestiguar la firma, Horacio Duarte Olivares, secretario general de gobierno, reiteró la disposición de la administración de la maestra Delfina Gómez de seguir trabajando en equipo para cumplir la expectativa que el pueblo ha depositado en el Plan Integral del Oriente del Estado de México, promovido por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Como parte del programa que busca una mejora urbana integral, este año se construirán 200 kilómetros de Senderos Seguros en

los que se instalarán luminarias y se sustituirán las que ya existen por tecnología led, se rehabilitarán banquetas y crearán murales con arte urbano.

El convenio, en el que participan la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, beneficiará a los municipios de Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Ixtapaluca, La Paz, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla y Valle de Chalco.

A la firma de convenio, realizada en la Secretaría de Gobernación (SEGOB) también asistieron Armando Quintero Martínez, Coordinador General del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Edomex.

(Foto: Especial Portal)

pal de Género acudieron al domicilio proporcionado por la víctima, donde al arribar se percataron de un olor fétido que provenía de unas bolsas en el patio de la vecindad, en cuyo interior lamentablemente se localizó el cuerpo sin vida y en estado de descomposición del menor de edad. Por esos hechos fueron detenidos en flagrancia Carlos ‘N’, Lilia ‘N’ y Ana Lilia ‘N’.

Diversos peritajes practicados al cuerpo de la víctima establecieron que presentó fracturas en clavícula y costilla, así como lesiones contusas. La causa de muerte fue traumatismo craneoencefálico con un intervalo de muerte de 3 a 5 días previos al hallazgo, es decir, entre el 30 de julio y el 2 de agosto, lo anterior también se estableció al considerar la entrevista recabada en sede ministerial a la madre de la víctima en la que refirió que la privación ilegal de la libertad de su hijo sucedió el lunes 28 de julio.

En el presente informe, cabe destacar que tanto los dictámenes periciales y como los actos de investigación en relación con este lamentable hecho, forman parte de la indagatoria que la propia Fiscalía realiza para determinar la responsabilidad en que pudieron haber incurrido servidores públicos al “negar el servicio” a M.N.G.S. quien manifestaba que le habían quitado a su hijo.

De las conductas señaladas se advierte dilación institucional por parte

de esta Fiscalía, así como una absoluta ausencia de empatía, trato solidario y nula vocación del servicio que se le debe brindar a quienes acuden a denunciar cualquier conducta delictiva.

Por lo anterior, el Agente del Ministerio Público que el día 3 de agosto derivó a la víctima a un Centro de Justicia diverso fue cesado de sus funciones y enfrentará sus responsabilidades administrativas y penales ante las autoridades correspondientes. De igual manera, una Agente del Ministerio Público del área de Género fue removida y puesta a disposición de las autoridades centrales de esta Fiscalía para que se determine si tuvo alguna conducta que afectara los derechos de M.N.G.S.

No se descarta que la investigación se amplíe a otros servidores públicos.

De igual forma se hace del conocimiento que se llevaron a cabo actos de investigación en torno a las manifestaciones de la activista Fabiola Villa, quien el pasado 21 de agosto señaló que “la Fiscalía le negó el acceso a la carpeta”. Al respecto se estableció que dicha persona acudió a sede ministerial con la intención acceder al expediente de investigación sin la compañía de la ofendida y sin estar acreditada como su asesora jurídica, por lo que legalmente está impedida para tener acceso a la indagatoria.

(Foto: Especial Portal)



“Ningún gobierno extranjero se atrevería a violar nuestra soberanía, no es como antes”: Sheinbaum

LEOBARDO HERNÁNDEZ
La presidenta Claudia Sheinbaum rechazó categóricamente la posibilidad de un ataque directo por parte de autoridades estadounidenses en territorio mexicano.

“México es un país libre, independiente y soberano, y ningún gobierno extranjero se atrevería a violar nuestra soberanía; no es como antes”, expresó ante la posibilidad planteada por Estados Unidos de

realizar ataques a distancia en territorio nacional bajo pretexto de combatir a los cárteles.

La mandataria destacó que “México tiene mucha fuerza nacional por nuestro pueblo, por lo que representamos como gobierno del pueblo. E internacional. Entonces no, eso no va a ocurrir”, sostuvo contundente en la mañana del pueblo desde Palacio Nacional.

En este sentido, agregó que, si osara algún extranjero cometer un

atentado a la soberanía nacional, “como dije, cualquier intento, tenemos el himno nacional: ‘un soldado en cada hijo te dio’”, sentenció.

(Foto: presidencia)



Niñas y niños magistrados resuelven asunto de discriminación en el 8º TEI del TEPJF

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, inauguró este viernes los trabajos del 8º Tribunal Electoral Infantil (TEI) en el que niñas, niños y adolescentes analizaron y resolvieron, como magistraturas infantiles, un caso de discriminación hacia una menor en un plantel escolar.

En su mensaje a las y los magistrados infantiles, aseguró que representan la esperanza de un México más igualitario y más incluyente, con personas juzgadoras más comprometidas con el país. Su participación en el TEI es especial, precisó, porque fueron elegidos durante todas las etapas del concurso por los finalistas de la anterior edición de esta actividad para participar en representación de la niñez del país.

Recordó que esta edición representa una cifra histórica de concursantes y la inclusión por primera vez de participantes provenientes de grupos históricamente desprotegidos.

La magistrada Soto Fregoso destacó que hace 29 años el Tribunal Electoral se incorporó al Poder Judicial de la Federación y desde entonces se trabaja para un México más justo, igualitario, inclusivo y democrático. Y la forma de celebrarlo, añadió, es con la apertura de sus puertas a las niñas y niños, quienes simbolizan el presente y el futuro.

En ese sentido, reiteró el compromiso del Tribunal Electoral con la sociedad, con las madres y padres de familia, las y los tutores, con las y los maestros que animan a las niñas y a los niños a participar en actividades como el TEI y contribuir, con ello, en la formación de futuras generaciones que superen los errores y las faltas que tiene todavía la generación actual de adultos, pues queda mucho por avanzar en temas



de igualdad sustantiva.

La magistrada Soto Fregoso subrayó que en la octava edición del TEI se reservaron, por primera vez, tres magistraturas infantiles por acciones afirmativas para ser ocupadas por niñas y niños que forman parte de pueblos y comunidades originarias, afromexicanas o que viven con alguna discapacidad, además de mantener la regla de paridad de género en la integración del pleno.

El 8º Tribunal Electoral Infantil contó con la participación de 4 mil 354 concursantes de entre 9 y 12 años de edad -el triple de los inscritos en 2024-, de los cuales 2 mil 248 son niñas y 2 mil 106 niños; del total de participantes, 851 registros fueron para desempeñar una magistratura por acción afirmativa.

En el marco del TEI, la magistrada presidenta Soto Fregoso firmó, en representación del TEPJF, convenios de colaboración con el Instituto Nacional de Pueblos y Comunidades Indígenas, y las asociaciones ‘Afrocaracolas: Saberes Itinerantes’ y ‘Aldeas Infantiles SOS’ con la finalidad de fortalecer la difusión de la convocatoria en futuras ediciones del Tribunal entre la niñez con discapacidad y de pueblos y comunida-

des originarias y afrodescendientes.

El TEI se realizó con la colaboración del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes de la Organización de Estados Americanos (IIN-OEA).

Estuvieron presentes en el evento el director general de Relaciones Instituciones Nacionales del TEPJF, Édgar Guerrero Aguirre; la directora general del IIN-OEA, María Julia Garcete; la directora de ‘Afrocaracolas: Saberes Itinerantes’, Gema Tabares Merino, y la directora general de ‘Aldeas Infantiles SOS’, Diana Elena Rosales Espinosa.

En el TEI, las magistraturas infantiles analizaron y resolvieron el caso “María, la alumna a la que no dejaron entrar a su escuela” por portar pantalón, en lugar de falda.

Las y los integrantes del pleno de este tribunal infantil resolvieron que esa prohibición constituye una forma de discriminación que vulnera directamente el derecho a la educación y al libre desarrollo de la personalidad del menor, garantizados por la Constitución y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

(Foto: Especial Portal)

Descarta la presidenta Sheinbaum reforma fiscal; reforzará el combate a factureros

LEOBARDO HERNÁNDEZ
“Se acabó el régimen de corrupción y privilegios”, enfatizó la mandataria para descartar una reforma fiscal, pues sólo con desactivar las condonaciones de impuestos a los grandes contribuyentes, y facilitar la recaudación fiscal ha aumentado el ingreso 8.4% a las arcas nacionales.

La mandataria recordó que se continúa el modelo de recaudación fiscal implementado por su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, que consiste en la simple acción de no condonar impuestos a los grandes contribuyentes, como lo hicieron por pactos corruptos los gobiernos del PRI y del PAN.

Apuntó que hasta el 20 de agosto pasado, aumentó 8.4% la recaudación fiscal en términos reales, algo no visto en los sexenios de Peña Nieto ni Calderón, remarcó.

“Fíjense, Calderón subió el IVA; Peña cambió el ISR; y su re-

caudación no tuvo nada que ver con la recaudación del Presidente López Obrador, el incremento y lo que estamos nosotros consiguiendo el primer año, solamente de seguir cerrando los espacios de evasión”, explicó.

Asimismo, adelantó que trabajará su gobierno en reforzar el combate a las llamadas factureras, que generan falsificación de documentos para solapar la evasión fiscal principalmente de grandes consorcios.

“Ahora vamos a hacer, se los adelanto, algunas reformas para seguir combatiendo a los factureros, que todavía se presenta este lastimoso fenómeno para que no se pague impuestos. Entonces, vamos a presentar algunas reformas para ello. Y ello, pienso yo que nos va a dar más recaudación que cualquier incremento que pudiéramos hacer al ISR”, concretó.

(Foto: Especial Portal)



Con estímulos económicos, gobernadora reconoce labor altruista de la sociedad civil

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez reconoció la labor de organizaciones que atienden a la población más vulnerable, al encabezar la Entrega de Estímulos Económicos a Organizaciones de la Sociedad Civil.

“Se trata de asociaciones e instituciones de asistencia privada que realizan proyectos en respaldo a mexiquenses en condiciones de pobreza o que requieren una mano amiga que los reconforte”, señaló la mandataria estatal.

Este año, el gobierno del Estado de México duplicó el número de organizaciones beneficiadas en comparación con 2024, con el

propósito de visibilizar y respaldar a quienes contribuyen a que la entidad sea un espacio de ayuda y solidaridad.

“Es indispensable exaltar el valor de mujeres y hombres de gran corazón, quienes con generosidad ejemplar se convierten en ángeles. En el gobierno de la Cuarta Transformación reconocemos el esfuerzo de las organizaciones de la sociedad civil, conducidas por personas de bien que llevan alivio a quienes menos tienen”, afirmó Delfina Gómez.

Las asociaciones beneficiadas fueron: Hogar Infantil San Martín de Porres y Hogar Infantil Juan

XXIII Sección Niños, Generando Cambios de Conciencia GESOMEX, Plan B Mejora la Historia, Un Ángel te Cuida, Fundación Sin Pulgas, Proyecto de Acceso al Mundo, Asociación Becando tus Sueños y Patronato San Vicente del Valle.

El evento se realizó en el auditorio Miguel León Portilla del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, con la asistencia de Juan Carlos González Romero, Secretario de Bienestar; Fernando Díaz Juárez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; Maurilio Hernández González, Presidente

Sugiere DGA al Congreso aumentar el presupuesto de apoyo a organizaciones con fin altruista

Por respaldar y aprobar el Plan de Desarrollo Estatal y el presupuesto de egresos para 2025, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez agradeció a las, le y los diputados del Congreso mexiquense, asegurando que dicho apoyo permite a su gobierno realizar diferentes acciones, como la entrega de estímulos económicos a ocho Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), realizada en Texcoco.

Ante la presencia de los diputados José Francisco Vázquez Rodríguez y Maurilio Hernández González, presidentes de la Junta de Coordinación Política y de la Diputación Permanente de la LXII Legislatura mexiquense, respectivamente, la gobernadora destacó la calidad humana de quienes integran el Congreso local, y expresó su deseo porque se pueda incrementar la asignación de recursos en la materia para el presupuesto de egresos 2026.

“Ellos dan fe, con esto, de que estamos cumpliendo como gobierno estatal, lo que nos permitirá, y sé que también lo harán, asignar un poquito más de presupuesto”, indi-

có la mandataria.

Tras reconocer a las OSC por su trabajo solidario y comunitario en beneficio de las familias mexiquenses, la gobernadora agradeció la presencia del diputado y las diputadas de morena: Edgar Samuel Ríos Romero, Sandra Patricia Santos Rodríguez y Jennifer Nathalie González López, así como de Liliana Dávalos Ham, titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

Posteriormente, en Axapusco, los parlamentarios Francisco Váz-

quez y Osvaldo Cortés Contreras (morena) acompañaron a la gobernadora en la entrega de la rehabilitación de la Unidad Deportiva de Jaltepec. Delfina Gómez reconoció el problema de baches en las vialidades de diversos municipios, por lo cual anunció acciones de reencarpetado, en coordinación con diputados y diputadas locales y federales, así como con los gobiernos municipales y el federal.

(Foto: Especial Portal)



de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura local; José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de

la JUCOPO; así como representantes de las asociaciones.

(Foto: Especial Portal)

“Para que se sigan retorciendo” opositores, ahora va el Café del Bienestar: Sheinbaum

LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció la creación del Café del Bienestar, “para que se sigan retorciendo”, señaló con hilaridad ante la lluvia de críticas que recibió el Chocolate del Bienestar por parte de los detractores del gobierno.

El proyecto que ya está avanzado con pequeños cafetaleros entrará en fase de comercio en los próximos días.

Argumentó que la meta es apoyar principalmente a mujeres de zonas alejadas del país, como de la montaña de Guerrero, a quienes el gobierno comprará la producción cafetalera a precios justos para que, a la vez, los consumidores de nuevos recursos accedan a productos de calidad y de bajo costo.

“Café del Bienestar, una de las regiones donde estamos trabajando, y principalmente queremos que el apoyo sea para mujeres, es la Montaña de Guerrero, donde se produce café. Se compra el café a buen precio, se procesa, se hace soluble y se distribuye en las tiendas, bueno, se vende en las Tiendas del Bienestar. Es 100% café, ¡está riquísimo, por cierto! Entonces, eso apoya a las mujeres”.

Además, apuntó, “estamos incorporando un nuevo progra-



ma para mujeres, que es de tortillerías, para que el maíz criollo o el maíz nativo tenga un valor agregado. Hoy, por ejemplo, el kilo de maíz ahora está a menos de 6 mil pesos, 5 mil y poquito, y apenas da para los gastos que se generan cuando se siembra el maíz”.

A su vez, precisó, las acciones para beneficiar a las comunidades más vulnerables impulsando su productividad tendrán otras vertientes que se anunciarán paulatinamente.

“Hay una serie de proyectos, además de todos los proyectos universales, que los vamos a ir presentando poco a poco. Ya no vamos a generar tantos nuevos, sino que ese año es la definición para que, a partir del 2026, tengan sus recursos y puedan desarrollarse”.

(Foto: presidencia)

Ha equipado el GEM a 979 escuelas con más de 77 mdp en inversión

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez ha destinado más de 77 millones de pesos a la entrega de mobiliario, material didáctico, paquetes deportivos y banderas escolares en beneficio de 979 escuelas y más de 56 mil estudiantes de la región sur del Estado de México, como parte del compromiso con la transformación de la educación.

Así lo dio a conocer Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), al encabezar un encuentro con 16 alcaldes de di-

cha zona para consolidar una agenda común en materia educativa.

En la reunión, los presidentes municipales coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos con las autoridades educativas para mejorar las condiciones de aprendizaje y fortalecer la infraestructura escolar, garantizando que cada niña, niño, adolescente y joven cuente con espacios dignos y programas educativos que potencien su desarrollo integral, como lo establece la Nueva Escuela Mexicana.

El Secretario Hernández Espejel subrayó que el trabajo coordinado con los gobiernos municipales permitirá garantizar una educación de calidad, incluyente y con sentido

social.

En la reunión se destacó que fortalecer al sector educativo en el sur del Estado de México es prioridad para el Gobierno estatal. Por ello, Tejupilco se definió como una de las sedes del Congreso Internacional de Educación.

Participaron en el evento autoridades educativas como Víctor Sánchez González, Subsecretario



de Educación Superior y Normal; Carlos Alberto Salgado Treviño, Subsecretario de Educación Media Superior; Ricardo López Avendaño, Subsecretario de Administración y Finanzas de la SECTI, y Jenaro Martínez Reyes, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM).

Asimismo, se contó con la pre-

sencia de legisladores federales y locales, y autoridades municipales de Almoloya de Alquisiras, Amatepec, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Luvianos, San Simón de Guerrero, Sultepec, Tejupilco, Temascaltepec, Tenancingo, Texcaltitlán, Tlatlaya, Tonalico, Villa Guerrero, Zacazonapan y Zacualpan.

(Foto: Especial Portal)



Mención Aparte

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Movimientos en la Fiscalía mexicana

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México realizó 26 cambios en su estructura de mandos superiores, dentro del Programa Permanente de Rotación que opera desde 2022. La intención es clara: combatir la corrupción y erradicar malas prácticas que han dañado la confianza ciudadana.

Más de 1,600 servidores públicos ya han sido reasignados o removidos en este proceso. Los relevos recientes alcanzaron fiscalías centrales, regionales y especializadas. El mensaje es contundente: en la Fiscalía ya no caben inercias ni impunidad. Y, aunque falta mucho camino, la depuración es un paso obligado si se quiere un sistema de justicia que realmente sirva a la gente.

Educación con sentido social

La Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, encabezada por su rector Jorge Bernaldez García, firmó un convenio con el ayuntamiento de la capital mexiquense para que estudiantes de Protección Civil y Paramédico realicen estadías en la administración local.

Además, se lanzó un curso en línea para capacitar al sector comercial en materia de Protección Civil. Más allá del convenio, lo que destaca es el mensaje: la educación superior no debe quedarse en el aula, sino vincularse con la comunidad. Esa conexión entre formación académica y servicio social es la que fortalece instituciones y construye ciudadanía.

Toluca, eliminado en penales

Toluca quedó fuera de la Leagues Cup tras empatar sin goles ante Orlando City y perder en penales. Antonio "Turco" Mohamed fue claro: la falta de contundencia marcó la diferencia.

El reto inmediato es levantarse y demostrar que la derrota no detiene el rumbo de un equipo con historia.

Senderos Seguros para las mujeres

El secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, anunció la firma del convenio del programa "Senderos Seguros", impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y respaldado por la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

El plan contempla la rehabilitación e iluminación de vialidades en la zona oriente, con especial atención a los trayectos que recorren niñas y mujeres hacia escuelas, transporte y centros de trabajo. Un proyecto que busca devolver seguridad y confianza en espacios donde la violencia ha sido una constante.

Compromiso que se demuestra

Del combate a la corrupción en la Fiscalía a la seguridad de las mujeres en el oriente mexiquense, los avances tienen un mismo propósito: servir con resultados. Porque solo así se gana la confianza ciudadana... y eso merece Mención Aparte.

Facebook @Mención Aparte
Twitter @AparteMencion
Instagram @mencion_aparte
Tik Tok @mencionaparte

Estrenará Axapusco renovación de Unidad Deportiva de Jaltepec

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez inauguró la rehabilitación de la Unidad Deportiva de Jaltepec, en Axapusco, obra que beneficiará a más de 7 mil habitantes de la región del Valle de Teotihuacán.

Con una inversión de casi 17 millones de pesos, la obra generó mil 462 empleos directos e indirectos, lo que permitió impulsar la economía local y ofrecer a la comunidad un espacio para ejercitarse, convivir y fortalecer el tejido social.

"Con obras y acciones como esta, los gobiernos de la Cuarta Transformación contribuimos a superar condiciones de pobreza y a crear un ambiente propicio para la actividad productiva", afirmó la gobernadora Delfina Gómez.

El proyecto abarcó más de 29 mil metros cuadrados e incluyó la construcción de una cancha de fútbol con pasto sintético, rehabilitación de dos canchas de usos múltiples y de la cancha de fútbol rápido, techado de gradas, construcción de un andador, rehabilitación de sanitarios y pintura de fachadas. Asimismo, se incorporaron dos pozos de absorción para captar agua de lluvia y recargar mantos freáticos.

La mandataria señaló que su gobierno continuará rescatando espacios públicos que fomenten hábitos, valores y disciplina entre niñas, niños y jóvenes, al tiempo de fortalecer la vida comunitaria.

"Gracias por la confianza y el apoyo. Sigamos trabajando juntos, porque cada quien, desde su trin-

chera, contribuye a que tengamos un Estado de México más digno", expresó la Gobernadora.

Al evento asistieron Carlos Jesús Maza Lara, Secretario de Desarrollo Urbano e Infraestructura; Juan Carlos González Romero, Secretario de Bienestar; Alma Diana Tapia Maya, Directora General de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna; José Francisco Vázquez Rodríguez, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXII Legislatura local; Maricela López Urbina, Secretaria Técnica del Grupo de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz; Liliana Dávalos Ham, Titular del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, y Melitón Cid Galicia, Presidente Municipal de Axapusco.

(Foto: Especial Portal)



Analizará la rectora nueva ruta del Potrobús y reactivará construcción pendiente en la UAEM Huehuetoca

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, sostuvo una mesa de diálogo con la comunidad estudiantil de la Unidad Académica Profesional Huehuetoca, con el propósito de dar seguimiento a su pliego petitorio, conformado por demandas en materia académica, infraestructura, seguridad, movilidad y recursos humanos.

Ante la comunidad de las licenciaturas que se ofrecen en este campus, la rectora reconoció la legitimidad de sus peticiones y ofreció respuestas puntuales a las diversas solicitudes.

Así, informó que ya se inició el proceso de adquisición de nuevas unidades del Potrobús, con la intención de asignarlas a los espacios académicos regionales, entre los que se encuentra la Unidad Académica Profesional Huehuetoca.

De igual manera, se comprometi-

ó a gestionar ante las instancias correspondientes las condiciones necesarias para establecer una nueva ruta del Potrobús, sugerida por los propios universitarios.

En materia de seguridad, acordó iniciar los trámites para integrar dos nuevos elementos de seguridad al campus, así como dos personas para mantenimiento y dos más para el área de control escolar. Además de designar a nuevos coordinadores en tres licenciaturas.

Por otra parte, se retomarán las acciones de mantenimiento pendientes, como la impermeabilización de edificios y la conclusión de la valla perimetral. Para la Licenciatura en Comunicación se verificará si existe un requerimiento formal para la adquisición de equipamiento y, de no haberla, gestionará su inclusión en el Sistema Institucional de Atención Inmediata.

En este contexto, anunció la puesta en marcha de una nueva



plataforma digital donde el estudiantado podrá consultar el estatus de cada una de las exigencias, incluyendo su avance, área responsable y estimaciones de cumplimiento.

Asimismo, se avanzará en la simplificación del reglamento que rige las salidas académicas y agilizar los procesos administrativos. También, dijo, se buscará fortalecer los convenios con empresas e instituciones para asegurar que el servicio social y las prácticas profesionales se realicen en entornos alineados al perfil profesional de las y los jóvenes.

En respuesta a la preocupación por la obra detenida de dos nuevos edificios para las licenciaturas en Educación y Cirujano Dentista, Zarza Delgado aclaró que si bien la ejecución es competencia del municipio, la UAEMex solicitará la reactivación del proyecto.

Martha Patricia Zarza Delgado reiteró su convicción con la equidad en la atención de los espacios académicos fuera de la capital mexicana y subrayó que todas estas peticiones serán incluidas en el Plan Rector de Desarrollo Institucional 2025-2029, que será elaborado de manera participativa.

Finalmente, se refirió que habrá una segunda mesa de diálogo para presentar los avances en el cumplimiento de las necesidades y seguir construyendo una ruta de mejora continua en beneficio de la comunidad de la UAEMex.

(Foto: Especial Portal)

Transparenta la UAEM el cumplimiento a demandas estudiantiles con 'PAI 140 días' en línea

Con la finalidad de brindar certeza a la comunidad estudiantil y los espacios académicos sobre el seguimiento y atención a sus necesidades, la Universidad Autónoma del Estado de México, desarrolló el sitio web 'PAI 140 días', un instrumento para identificar y garantizar la atención y seguimiento a las necesidades prioritarias de la Comunidad Universitaria a través de un Plan de Acciones Inmediatas para ser cumplidas en el plazo de 140 días.

El PAI, se sustenta en los pliegos petitorios de las asambleas estudiantiles, correlacionando las más de 2,300 solicitudes, de las cuales 920 son para atención

en el corto plazo (140 días) con los Pilares de la Transformación Universitaria, lo cual garantiza que el trabajo realizado contribuya a mejores condiciones para la comunidad universitaria.

En un ejercicio de claridad, apertura y certeza, dicha plataforma está disponible para toda la sociedad a través del sitio web <https://pai140.uaemex.mx/Consulta> donde las solicitudes pueden consultarse a partir de distintos criterios como el espacio académico o la dependencia de la administración central a la que corresponden, la temática de impacto, costo, tiempo de ejecución y sector beneficiado.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma
del Estado de México



Clinica Multidisciplinaria
de Salud

Julio y Agosto
2025

Promoción

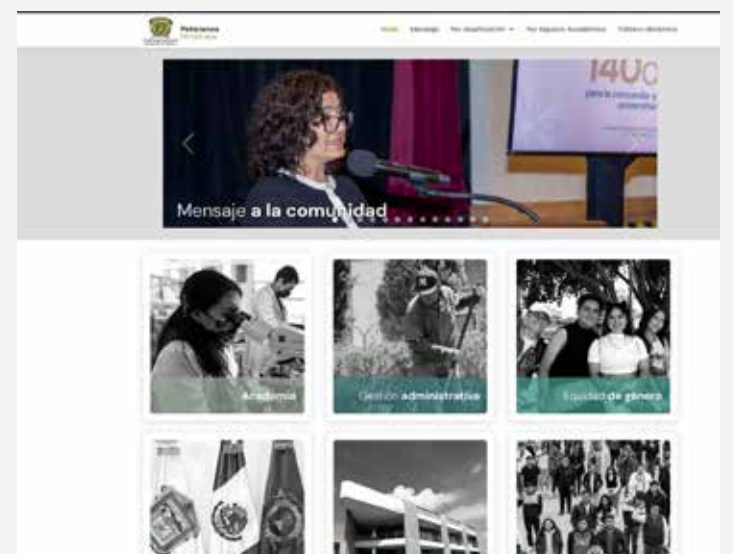
¿Requieres un Certificado médico?

Te ofrecemos
precio especial

\$70.00

Citas:  citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SEV



En el corazón de los pueblos mexiquenses, los textiles artesanales siguen siendo una expresión viva de identidad y herencia cultural. A través de técnicas como el bordado, deshilado, telar de cintura, pedal, colonial y vertical, maestras y maestros artesanos del Estado de México preservan un legado ancestral que trasciende generaciones.

Estas técnicas no sólo son oficios, sino verdaderas formas de contar historias, plasmando la cosmovisión, la flora, la fauna y los símbolos propios de cada comunidad. Desde el emblemático rebozo de Tenancingo, tejido con algodón en telar de cintura o pedal, hasta los coloridos bordados mazahuas de municipios como San Felipe del Progreso y Villa de Allende, cada prenda es testimonio de la riqueza cultural mexiquense.

La Secretaría de Cultura y Turismo, a través del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (II-FAEM), impulsa la labor artesanal mediante espacios de promoción y comercialización en tiendas 'Casart' y puntos de venta itinerantes, como el Parque de la Ciencia Fundadores y el Parque Ecológico Zacango.

Actualmente, más de 22 mil artesanas y artesanos se dedican a la elaboración textil en el estado, sien-

Cosmovisión bordada en tela, el arte textil de las naciones originarias mexiquenses



do esta la rama artesanal con mayor representación.

Entre las piezas más destacadas

se encuentran gabanes, rebozos, morrales, caminos de mesa, cojines, colchas y los tapetes de Temoaya,

cuya técnica de anudado a mano ha posicionado al Estado de México en la escena internacional del arte textil.

En municipios como Jiquipilco, Ixtlahuaca y Coatepec Harinas, el trabajo con lana da vida a suéteres y gabanes elaborados en telares de pedal y bastidores de madera. Mientras tanto, Temoaya eleva el arte textil a nuevas alturas con sus tapetes otomíes, fusionando tradición y excelencia artística.

La indumentaria tradicional no solo viste cuerpos, sino que reviste

historias, creencias y valores comunitarios. Por ello, la Secretaría de Cultura y Turismo invita al público a descubrir y adquirir estas piezas únicas en la tienda matriz Casart de Toluca, ubicada en Paseo Tollocan Ote. Núm. 700, esquina Av. Urawa, Col. Izcalli IPIEM, en un horario de lunes a sábado de 10:00 a 19:00 horas y domingos de 10:00 a 15:00 horas.

Los textiles mexiquenses son más que arte: son identidad, memoria y orgullo colectivo.

(Foto: Especial Portal)

Instalan nueva mesa directiva de la AMAAC Toluca, difundirá conservación de autos clásicos



LEONOR SÁNCHEZ

La nueva mesa directiva de la Asociación Mexicana del Automóvil Antiguo (AMAAC), capítulo Toluca, rindió protesta en el Salón de Cabildos de Palacio Municipal de Toluca.

El nuevo presidente, Othón Jaime Sánchez Vargas se comprometió a dar continuidad a las actividades de exhibición, restauración y difusión que han posicionado a Toluca como referente en el ámbito del automóvil antiguo, además de fomentar la participación de las nuevas generaciones en la preservación de este legado.

Con este relevo institucional, AMAAC capítulo Toluca reafirma que los automóviles clásicos no solo son piezas de ingeniería, sino también testigos mudos de la historia y la cultura, además de ser una actividad que une a las familias y comunidades.

Ante coleccionistas, restauradores y presidentes de clubes y asociaciones automovilísticas, el secretario del ayuntamiento, Justo Núñez Skinfill, a nombre del presidente Ricardo Moreno Bastida, tomó protesta a Othón Jaime Sánchez Vargas, como presidente; a Diego Rossano Mata, vicepresidente; Rodrigo Mireles Rangel, secretario, Ricardo Omar Gutiérrez, tesorero; Gabriel Garduño García y Rogelio Ponce Esquivel como coordinadores de eventos; Marco Antonio Ocaña Ponce, relator y a Eduardo de Jesús López como vocero.

Núñez Skinfill resaltó lo importante que, para Toluca, es la preservación del patrimonio automotriz, "En el alcalde tienen un aliado, ya que su gobierno continuará impulsando eventos, de esta índole como una actividad cultural y turística en cada espacio de la capital, ya que este tipo de iniciativas dinamiza la economía local y fortalecen la identidad".

(Foto: Especial Portal)

Los renovados Ángeles Negros compartirán escenario con Los Pasteles Verdes en el Teatro Morelos

En gira de grandes éxitos, Los Ángeles Negros, agrupación de origen chileno de música grupera, baladas, boleros, pop y rock, en su nueva conformación, junto a Los Pasteles Verdes, de origen peruano, se estarán presentando en el Teatro Morelos este próximo sábado 23 de agosto a la 8 hrs. P.M.

En conferencia de prensa, los nuevos integrantes de Los Ángeles Negros, anunciaron que en

su parada en Toluca, harán un recorrido por su repertorio de grandes éxitos como: Y volveré, Murió la flor, Como quisiera decirte, Déjenme si estoy llorando, entre otros muchos más, así como parte de sus más recientes creaciones, al tiempo que comentaron esperar una muy buena recepción del público toluqueño en presentación.

(Foto: Especial Portal)

